VIDEOCONFERENCIA

"ROL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS CONSUMIDORES EN EL SISTEMA DE ALERTAS DE CONSUMO"

La actividad académica tiene como finalidad explicar el rol que cumplen las Asociaciones de Consumidores inscritas ante el Indecopi en el marco del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor, destacando su participación activa en la promoción y difusión del Sistema de Alertas de Consumo. Asimismo, se abordará la importancia de este sistema como herramienta preventiva orientada a proteger a los consumidores, mediante la identificación y comunicación oportuna de productos y servicios que puedan representar riesgos.

PROGRAMA

Jueves, 19 de marzo de 2026

15h00 – 15h05 Palabras de bienvenida
Fernando Cieza Paredes
Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi

15h05 – 15h40 **Tema: Sistema de Alertas de Consumo**

- Marco legal y fundamentos
- ¿Qué es y cómo funciona el Sistema de Alertas?
- Responsabilidades de los proveedores
- ¿Cómo reportar un producto peligroso?

Expositora: **Rosa Morán Sullón**
Ejecutiva 2 de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi, especialista en la gestión del Sistema de Alertas de Consumo.

15h40 – 16h10 **Tema: Asociaciones de los consumidores**

- Marco normativo y reconocimiento legal
- Rol de las asociaciones en el sistema de protección al consumidor
- Asociaciones y Sistema de Alertas de Consumo
- Educación y cultura de consumo responsable

Expositor: **Claudio García Peña**
Coordinador de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi

16h10 – 16h30 Ronda de preguntas

PÚBLICO OBJETIVO : Asociaciones de Consumidores y ciudadanía en general.

DURACIÓN : 2 horas académicas

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Av. Del Aire 384, San Borja, Lima 41, Perú / Telef. 224-7800 anexo 4001
E-mail: escuela@indecopi.gob.pe / Web: https://escuela.indecopi.gob.pe

PROGRAMA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

MODALIDAD : Virtual

TRANSMISIÓN : Plataforma Zoom
FECHA : Jueves, 19 de marzo de 2026

HORARIO : De 15h00 a 16h30

INGRESO : Gratuito

CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta
- Ingreso puntual
- Permanencia durante toda la actividad académica
- Cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Académico

INSCIPCIONES : Regístrese aquí

VACANTES : 100

EXPOSITORA

Rosa Morán Sullón
Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP, y máster en Derecho Digital por la Universidad Internacional de la Rioja, especializada en Protección del Consumidor, Derecho Administrativo y Gestión Pública, con competencia profesional en representación internacional, desarrollo de proyectos de innovación y funciones de vocería institucional. Actualmente se desempeña como Ejecutiva 2 de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi, área a cargo del Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos (Sistema de Alertas de Consumo).

Claudio García Peña
Abogado especializado en derecho regulatorio, derecho de la competencia, protección al consumidor y eliminación de barreras burocráticas, con formación profesional en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres, así como estudios de maestría en Competencia y Propiedad Intelectual por la Pontificia Universidad Católica del Perú y en gestión de proyectos por la Universidad Continental. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi. Especialista en la identificación, análisis y eliminación de obstáculos administrativos que afectan la actividad económica y el acceso al mercado, promotor de programas como el Programa de Eliminación Voluntaria de Barreras Burocráticas, ha implementado mecanismos de cumplimiento efectivo de mandatos resolutivos y participa en la capacitación de funcionarios públicos y autoridades regionales y municipales en temas regulatorios y de protección del consumidor. Cuenta con una trayectoria de mas de 15 años trabajando en el Indecopi.

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Av. Del Aire 384, San Borja, Lima 41, Perú / Telef. 224-7800 anexo 4001
E-mail: escuela@indecopi.gob.pe / Web: https://escuela.indecopi.gob.pe

PROGRAMA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml